

COMPETENCIAS CIENTÍFICAS, EDUCATIVAS Y SOCIOEMOCIONALES EN ESTUDIANTES

**Grace Marlene Rojas Borboa
Cecilia Ivonne Bojórquez Díaz
Luz Alicia Galván Parra
(Coordinadoras)**

editorial
fontamara

ITSON[®]
UNIVERSIDAD

Primera edición: junio 2023

La presente publicación ha sido dictaminada bajo un proceso doble ciego por pares académicos nacionales e internacionales.

Publicación financiada con recurso PROFAPI-2022

Reservados todos los derechos conforme a la ley

D.R. ©2023 Grace Marlene Rojas Borboa, Cecilia Ivonne Bojórquez Díaz,
Luz Alicia Galván Parra (coords.) *et al.*

D.R. ©2023 Editorial Fontamara, S.A. de C.V.
Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, 04100, CDMX, México.
Tels. 555659-7117 y 555659-7978
Email: contacto@fontamara.com.mx
coedicion@fontamara.com.mx
www.fontamara.com.mx

ISBN Fontamara 978-607-736-822-9

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CAPÍTULO 2

LA REVOLUCIÓN CUBANA, EXPLICADA DESDE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTRUCTOR DE ARTE Y DEL EDUCADOR ARTÍSTICO

Pavel Roel Gutiérrez Sandoval
Evangelina Cervantes Holguín
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Introducción

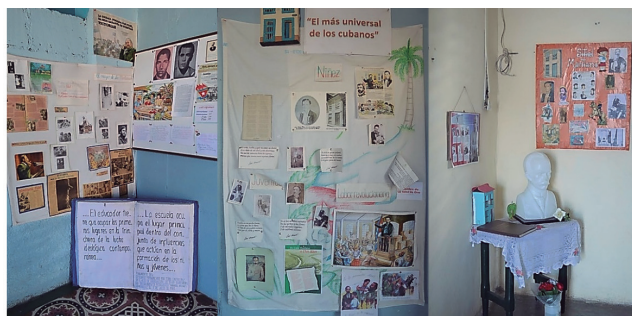
El ser humano encuentra en el arte una vía para satisfacer su necesidad de expresión en relación con diferentes conflictos sociales. La participación en las artes es un ejercicio democrático para conducir a cada persona en la reflexión sobre sus problemas y los problemas de los demás bajo un sentido de comunidad necesario para discutirlos o ayudar a resolverlos. Además, constituye una forma que permite introducir un sistema de valores filosóficos humanistas martianos y una perspectiva del marxismo-leninismo cubano que convierte al arte en un instrumento de gran significación social.

En las siguientes tres fotografías se aprecian igual número de ideas emitidas en 1981 por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la graduación de 10 658 miembros del Destacamento Pedagógico en honor al profesor cubano Manuel Ascunce Domenech de la Campaña Nacional de Alfabetización de 1961: el educador tiene que ocupar los primeros lugares en la trinchera de la lucha ideológica contemporánea; la escuela ocupa el lugar principal dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de los niños y jóvenes; y Martí, el hombre de *La Edad de Oro*.

Se parte de reconocer que la filosofía educativa cubana se cimienta en José Martí (1853-1895), quien fue un revolucionario, poeta, periodista y educador cubano. Martí escribió en los periódicos latinoamericanos más importantes de finales del siglo XIX, su lectura ofrece una acción de lucha contra el dominio español y contra el imperialismo estadounidense.

El pensamiento filosófico martiano es reconocido en todo el mundo y este expresa con referencia a la educación, que no puede ser dogmática ni estática ante los problemas de la sociedad cubana. La educación cubana procura el cooperativismo y es defensora de la dignidad humana, es para la vida misma, práctica y útil al ser humano para alcanzar la libertad sobre cualquier forma de dominación, esclavitud o autoritarismo. La educación cubana está a favor de la humanidad, con estrategias pedagógicas que permiten a cada persona un aprendizaje desarrollador en el proceso de aprendizaje.

Fotografía 1, Fotografía 2 y Fotografía 3. *Pensamiento filosófico de José Martí*



Fuente: Archivo particular (2019).

Fotografía 4, Fotografía 5 y Fotografía 6. *Aula especializada en Historia de Cuba*



Fuente: Archivo particular (2019).

Por lo anterior, la Revolución cubana se enfrenta con la necesidad de construir una comunidad de receptores del arte, entendida esta como la conjunción de individualidades capaces de compartir códigos éticos, estéticos y artísticos semejantes, educada de modo que quiera nutrirse espiritualmente con las creaciones artísticas nacionales, locales e internacionales. Lo cual refleja la prioridad de educar en y para el disfrute del arte. En este sentido, se adelanta que la educación artística cubana incentiva la ciencia, la libertad, la autonomía, el goce, el respeto, la expresión, la participación, las esperanzas, la autorrealización, la invención, las vivencias comunes del pueblo cubano, la aplicación de las tecnologías, los encuentros con las raíces españolas, africanas e indígenas, así como la lucha tenaz por replantearse prácticas culturales sostenibles.

Bajo este reclamo, surge desde el triunfo revolucionario de 1961 el Programa de Educadores en las Artes (PEA), cuyos recuerdos de profesoras y profesores formados en este programa enuncian que el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz considera el arte como sinónimo de Revolución cubana. Asimismo, en 1985 inicia la Licenciatura en Educación con las especialidades de Educación Musical y de Educación Plástica. En 1992 hay un perfeccionamiento de las carreras anteriores, que perduran hasta 2008. En 2001 se crean en las 15 provincias y en la Isla de la Juventud las Escuelas de Instructores de Arte (EIA) para la formación media-superior en las manifestaciones música, danza, teatro y artes plásticas. En 2004 se apertura la Licenciatura en Educación con la Especialidad Instructores de Arte y en 2015 comienza la primera generación de la Licenciatura en Educación Artística ofrecida por las universidades cubanas en todo el país.

Cabe recordar que en 1961 se creó el Departamento de Educación Artística de la Dirección de Servicios Técnicos Docentes de la República de Cuba, que tiene como propósito orientar la educación artística en la enseñanza general, y en 1977, se amplía al nivel politécnica y práctica laboral. Entre estos años, la primera brigada por las artes logra con el PEA el desarrollo cultural del pueblo cubano mediante el trabajo solidario, cooperativo y democrático de más de 1 000 educadores, artistas aficionados y otros grupos profesionales de la ciudad de La Habana.

Fotografía 7 y Fotografía 8. *Manifestaciones artísticas en la escuela cubana*



Fuente: Archivo particular (2019).

En 1998 se incorpora una visión filosófica martiana hacia la vida y hacia el arte, la cual fortalece la colaboración entre el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Cultura (MINCULT) para definir dos directrices del plan educacional cubano, a saber: 1. El reconocimiento del valor de las distintas expresiones culturales derivadas de la herencia cultural indígena, española y africana, de la Revolución cubana, del pensamiento de José Martí y de las relaciones sociales comunistas con base en el marxismo-leninismo; 2. La inclusión de los lenguajes artísticos: música, danza, teatro y artes plásticas en el proceso educativo, por ende, en la formación y desarrollo de la personalidad del alumnado en las escuelas cubanas.

Fotografía 9 y Fotografía 10. *Rincón Martiano en la escuela cubana*



Fuente: Archivo particular (2017).

La formación docente en la República de Cuba da un lugar sustantivo y central al arte, es decir, a la educación artística. La educación cubana

no solo es científica, sensible a las necesidades humanas, sino que pone en práctica una educación que propicia un ciudadano consecuente con los principios de la Revolución cubana. En este momento, el autor y la coautora consideran necesario establecer que todas las civilizaciones: antiguas, modernas, capitalistas o socialistas, han tenido un ejército y han sido lideradas por un militar. La militarización que trae consigo la Revolución cubana no impide la participación ciudadana en el sistema político electoral comunitario unipartidista, cuyos candidatos son delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular y los Consejos Populares, como establece la Ley Electoral de la República de Cuba creada en 1976 y vigente en 2019. Asimismo, Fidel Castro no solo demuestra en sus acciones la importancia del pensamiento filosófico mariano para explicar el cubanismo y entender desde el marxismo-leninismo las relaciones de Cuba con otros países.

Para 1985 y con el perfeccionamiento de 1992, la malla curricular del Programa de Licenciatura en Educación con especialización en Educación Musical contempla las disciplinas del área de formación general, como: Pedagogía, Psicología, Didáctica, Filosofía, Informática, Idioma y Educación Física. Así como disciplinas de la especialidad musical, entre las que se incluyen: Teoría y Práctica Musical, Coro, Instrumento (Piano y Guitarra), Historia de las Artes, Apreciación de las Artes, Metodología de la Educación Musical, entre otras más. La titulación exige la defensa de un trabajo investigativo desde el que el futuro educador musical propone vías de solución para problemas identificados en la práctica pedagógica de la música o en la musicalidad escolar infantil.

Fotografía 11 y Fotografía 12. *Clases de artes plásticas en una escuela primaria en Matanzas, Cuba*



Fuente: Archivo particular (2017).

El impacto principal de este programa consiste en poblar a las escuelas primarias y a las escuelas secundarias de profesores de música. Sin duda, el reto fue difícil, pues en el educador musical recae la enseñanza técnica de instrumentos musicales, la apreciación musical, la expresión musical unida al movimiento o la danza, la creación e interpretación de obras musicales nacionales, locales e internacionales. Además de la atención en las unidades o agrupaciones artísticas de las escuelas y, algunas veces, en las casas de cultura de cada ciudad o poblado. Lo anterior logra que educadores musicales profesionalizados impartan materias de educación artística en las escuelas secundarias y se conviertan en agentes educativos de relevancia para la Revolución cubana al revitalizar el movimiento de artistas aficionados habaneros de 1961.

Desde 1985, las políticas del Estado cubano para la formación docente procuran fortalecer una comunidad de receptores del arte en los claustros de profesores, identificándose así ciertos códigos éticos, filosóficos, estéticos, formativos y artísticos detrás de las identidades heterogéneas que prevalecen entre el profesorado cubano: profesores de instrumento, educadores musicales, educadores plásticos, educadores artísticos, artistas revolucionarios e instructores de arte. Esta es una comunidad educada en/desde/para el arte, de tal modo que casi todos quieren desarrollar prácticas culturales revolucionarias sostenibles; colaborar en programas nacionales, locales e internacionales; y nutrirse de forma espiritual con las creaciones artísticas del colectivo, asumen de esta manera la misión de educar en y para el disfrute de todas las manifestaciones artísticas.

A finales de los años ochenta, la República de Cuba atravesó por una situación económica difícil, llamada Periodo Especial, que fue producto del declive de las economías socialistas y la agudización de las restricciones impuestas por Estados Unidos de América (EUA) contra la República de Cuba y otros países socialistas. Lo anterior obligó al Estado cubano a asumir una política de profesionalización del profesorado de educación secundaria a través del bachillerato en el área de las humanidades –con certificación Técnico en Danza, Teatro, Música o Plástica–, así como el estudio del Programa de Licenciatura en Educación con especialización en Educación Musical –o en Educación Plástica– en las universidades pedagógicas, quienes asumían un compromiso por la musicalización escolar de la niñez en las escuelas primarias cubanas y la musicalización creativa de las adolescencias en las escuelas secundarias (Sánchez, 1998). Este programa de Licenciatura en Educación con especialidad Educación

Musical tiene un perfeccionamiento curricular profundo en 1992, un impulso complementario derivado del Programa Batalla de las Ideas que se implementa de 2000 al 2010 para formar a 30 000 instructores de arte, así como un replanteamiento curricular en 2008 ante los retos de la sociedad cubana en el siglo XXI.

Recordando: en 1961, la Revolución cubana formó alrededor de seis mil profesores de arte, quienes durante 38 años de trabajo docente lograron hacer realidad la enseñanza del patrimonio cultural indígena, español y africano a todo el pueblo cubano. Fidel Castro, bajo el lema “Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas” y, por ende, la Revolución cubana, asume una batalla de las ideas para destruir mentiras y sembrar verdades, que se vivencializa día a día a través del trabajo de instructores de arte. La Batalla de las Ideas es ganada por el Estado cubano, su recompensa está en lograr una nación culta y con independencia cultural ante el neoliberalismo, la globalización y la cultura estadounidense.

Las escuelas de instructores de arte

La Batalla de las Ideas tiene una inversión inicial de alrededor de 13.6 millones de dólares, lo cual apoyó la adquisición de material bibliográfico –más de 150 obras monógrafas garantizadas entre las asignaturas de Formación General y las de Especialidad–, recurso humano –una planta de profesores fijos y cooperantes–, instrumentos musicales –guitarras, piano acústico, tambores, entre otros más– y equipamiento tecnológico –televisores, grabadoras, videograbadoras y equipo de computación– de las 16 escuelas de instructores de arte con una matrícula inicial de 4 000 instructores de arte, quienes inician su formación el 4 de septiembre del 2000 y suman 30 000 instructores de arte formados al 2010. Una vez graduados del bachillerato en humanidades, ellos desarrollaron su labor docente en las escuelas de educación infantil, primaria y secundaria general, así como en las casas de cultura de las 15 provincias y el municipio especial –Isla de la Juventud– de la República de Cuba.

En el marco de la apertura de la Escuela de Instructores de Arte “Manuel Ascunce Domenech” de la Provincia de Villa Clara, Fidel Castro (18 de febrero de 2001) menciona que “[...] estas escuelas tienen la misión de convertir a este país de ciudadanos libres y cultos, a los que jamás puedan

manipular, esclavizar, capaces de apreciar que la felicidad no radica solo en bienes materiales, sino en lo espiritual, en la riqueza que aporta la cultura”. Por lo cual, el 18 de febrero de 2001 se declara oficialmente como el Día Nacional del Instructor de Arte.

La Escuela de Instructores de Arte tiene un diseño curricular vanguardista, en comparación con otras ofertas del nivel medio-superior en América Latina, cuenta con duración de cuatro años y tiene un fuerte rigor en la práctica de las artes. Es decir, el fin principal es crear hacedores del arte bajo un enfoque integral de las cuatro manifestaciones artísticas: música, teatro, danza y artes plásticas. El perfil de egreso contempla las siguientes competencias: preparación pedagógica; promoción de las manifestaciones artísticas; estimulación de la creación en el lugar de trabajo; sentimientos, gustos estéticos y protección ambiental; principios ideopolíticos y morales; actitud comunista ante el trabajo, el estudio, la sociedad y la propiedad social; capacidad de defender la patria entre cualquier circunstancia; habilidades de comunicación oral y escrita; actuación en correspondencia con las tradiciones revolucionarias, patrióticas, martianas, culturales y laborales de nuestro pueblo; ser justo, creador, educador y promotor; vocación por el trabajo comunitario; sentido de la responsabilidad y laboriosidad.

La malla curricular de las escuelas de instructores de arte incluye: Lengua y Literatura, Idioma Extranjero, Informática, Panorama de la Cultura Cubana, Historia y Culturas Locales, Fundamentos Ideológicos de la Educación, Historia de la Filosofía, Marxismo-Leninismo, Talleres Martianos, Fundamentos Científicos de la Educación, Fundamentos Sociológicos, Pedagógicos y Didácticos de la Educación, Psicología para Educadores, Taller de Comunicación Educativa, Historia de la Educación y de la Enseñanza Artística, Metodología de la Investigación Educativa y Cultural, Didáctica Especial, Promoción Cultural, Educación Física, Formación Militar, así como otros cursos optativos, y Taller de Tesis.

Otro aspecto que resaltar es la constitución, en 2008, de la Brigada de Instructores de Arte José Martí, al graduarse de las escuelas de instructores de arte serán ellas, ellos y elles quienes asuman la creación de los proyectos socioculturales más importantes del país. Por lo cual, esta fuerza juvenil funciona como un ejército de la cultura cuyo teatro de operaciones fundamentales es la escuela; lleva el nombre de José Martí debido a que constituye la misión de las escuelas de instructores de arte. El pensamiento filosófico martiano es revolucionario, “ser culto es el

único modo de ser libre”, “[...] nuestro deber es mucho. Seamos dignos de lo que de nosotros se espera”, “¿qué es el arte? sino el modo más corto de llegar al triunfo de la verdad y de ponerla a la vez, de manera que perdure y centellee en las mentes y en los corazones” (Castellanos y Machín, 2008).

Tabla 1. *Talleres de la Escuela de Instructores de Arte*

Manifestación	Talleres
Música	Lectura Musical Taller de Guitarra Taller de Coro Instrumento Opcional: Percusión, Teclados y Vientos Taller de Práctica Musical Integral
Danza	Taller de Danzas Folklóricas y sus metodologías Taller de Creación Danzaria Taller de Danza Moderna y Contemporánea y su Metodología
Teatro	Taller de Dirección y Actuación Taller de Dramaturgia Taller de Teatro para niños
Artes Plásticas	Panorama y Teoría de las Artes Plásticas Taller de Orientación y Técnicas de las Artes Plásticas

Fuente: Elaboración propia.

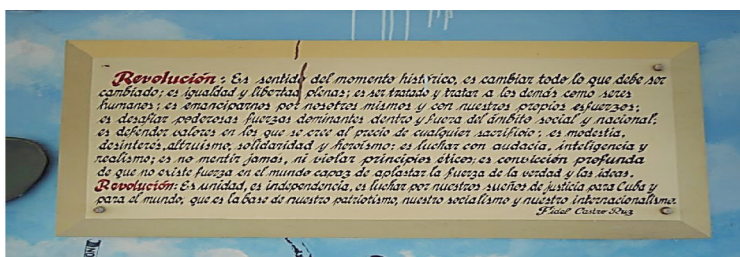
Fotografía 13 y Fotografía 14. *Escuela de Instructores de Arte, Matanzas, Cuba*



Fuente: Archivo Castellanos y Machín (2008)

Estos primeros artistas formados en cierta manifestación artística –música, danza, teatro o plástica–, e incluso considerados como instructores de arte, tenían como encargo social que la niñez cubana adquiriera una cultura artística, aprenda a apreciar el arte, desarrolle la posibilidad de despertar su genio artístico, potencial o capacidades artísticas. Para lograr esto, se fomenta el desarrollo de talleres de apreciación, creación y apreciación-creación en las escuelas cubanas primarias y en las escuelas secundarias generales. La atención a grupos de escolares y el trabajo en las unidades artísticas de aficionados permite lograr tres objetivos más: 1. Preparación técnico-metodológica del personal docente; 2. Promoción de la cultura artística en la escuela; 3. Mejorar el entorno sonoro y visual de la escuela.

Fotografía 15. Referente conceptual de la Revolución cubana, Fidel Castro



Fuente: Archivo particular (2014).

El trabajo de instructores de arte en sus respectivas escuelas parte de la realización de un estudio diagnóstico de las necesidades culturales del alumnado y del colectivo de profesores de la escuela, así como de las características culturales del entorno escolar. Incluye la identificación del patrimonio tangible e intangible, la presencia de artistas y creadores, la caracterización de las instituciones culturales de la comunidad, así como las transformaciones que se realizan en la educación primaria y en la educación secundaria.

Cada instructor de arte trabaja con frecuencias semanales de una hora clase en el caso de la escuela primaria y de dos horas clases en la escuela secundaria, siempre dentro del horario docente. Como consecuencia, el instructor de arte imparte hasta 20 horas clase de apreciación artística a la semana. En escuelas primarias, por las características de las

niñas y niños, los talleres que se imparten son de creación-apreciación, según la manifestación fuerte del instructor de arte y de los contenidos establecidos para el grado correspondiente. En escuelas secundarias: en octavo grado se ofrece un taller de apreciación de las artes plásticas y apreciación de la danza; en noveno grado, apreciación del teatro y apreciación de la música. Pueden variar los talleres según la distribución que realice cada instructor de arte y las condiciones de las escuelas. Tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria en horarios extradocentes, los instructores atienden a grupos de estudiantes en los talleres de apreciación o expresión-creación. Esta labor la realizan en las escuelas o en las instituciones culturales: teatros, salas de música, casas de cultura, etcétera.

El profesor dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Artística y tiene a su cargo actividades de promoción cultural (MINED, 2003 y 2004). Estudios realizados por Piedra (2008) en materia de perfeccionamiento de la formación del profesional con Licenciatura en Educación sin especialidad artística, respecto a su desempeño en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Artística, trae consigo que se revele que asumir tales responsabilidades no genera resultados cercanos a los ofrecidos por aquellas, aquellos y aquellos profesionales con Licenciatura en Educación con especialidad en Educación Musical, y esto trae consigo la profesionalización del profesorado con los programas de Licenciatura en Educación con especialidad en Instructor de Arte y Licenciatura en Educación con especialidad en Educación Artística. El primero se centra en la apreciación artística y el gusto estético de la población cubana. Mientras que el segundo, en la función artística-pedagógica de educar a la niñez y las adolescencias cubanas.

Por esta razón, el instructor de arte de la especialidad de música, en particular, es el responsable de llevar a cabo el proceso de musicalización ciudadana. Este término se introduce en la práctica educativa cubana (Sánchez, 1998). A decir de Sánchez, pedagoga e investigadora, se ha de reconocer como musicalización ciudadana “el proceso mediante el cual se desarrolla y manifiesta la musicalidad como la capacidad, resultado del dominio de los procedimientos de la actividad musical. Se puede tener en mayor o menor cuantía de acuerdo con el entrenamiento recibido y las condiciones anatomo-fisiológicas de base que tiene una persona” (pp. 24-25).

En la escuela secundaria, el profesor integral y el instructor de arte intervienen en el proceso formativo de las adolescencias. El vínculo entre ambos profesionales se concibe e implementa socialmente mediante el trabajo curricular compartido. Todo el quehacer de instructores de arte en las escuelas secundarias se rige por los programas e indicaciones metodológicas vigentes en el sistema de casas de cultura del MINCULT y el MINED.

Es también una función del instructor de arte la preparación técnico-metodológica del personal docente. Esta preparación se planifica según las necesidades e intereses del personal docente, y se desarrolla mediante conversatorios, talleres de apreciación y creación artística, etc. En especial, se brinda asesoramiento sobre la utilización de los lenguajes extraverbales (visual, sonoro, gestual o corporal) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de contribuir a agudizar la percepción de la niñez y ampliar sus vivencias o formas de comunicación, de manera que el arte y la percepción estética se vinculen en el espectro curricular.

El instructor de arte no profesional dedica diez horas semanales a su superación y a los estudios universitarios. Por último, el instructor de arte es un promotor cultural, su labor se centra en la promoción de la cultura artística en la escuela y en la comunidad. El trabajo se sustenta en el desarrollo cultural interno y su interrelación con la comunidad. Está dirigido fundamentalmente a la niñez y las adolescencias, al personal docente y a los responsables de familia a través de diferentes actividades como: las visitas a museos, galerías, casas de cultura, palacios de pioneros, bibliotecas, talleres de creadores y otras instituciones; los encuentros con personalidades de la comunidad; entre otros.

La Licenciatura en Educación con especialidad en Instructor de Arte

En 2004, la comunidad de receptores de arte hace un llamado al MINED para poner en marcha un programa de formación técnico-profesional denominado Instructores de Arte. Con la apertura de la Licenciatura en Educación con especialidad en Instructor de Arte (LEIA) se contribuye a elevar su formación pedagógica y el perfeccionamiento artístico. Se apuesta en estos nuevos profesionistas para que, desde las escuelas cubanas, sean quienes dirijan el proceso educativo de las artes cubanas para su preservación, promoción y disfrute. Se avanza desde entonces en el

perfeccionamiento de la malla curricular del programa de estudios de la LEIA, por lo que quienes cursan esta carrera profesional logran una gran sensibilidad por la generación, amor y difusión de conocimiento artístico, conservación y disfrute del patrimonio cultural material e inmaterial de Cuba, así como el desarrollo de espectadoras/es, críticos y creadoras/es de las artes cubanas. La música cubana y universal representa una actividad político-cultural con un importante contenido histórico, de ahí el valor de hacer consciente al instructor de arte sobre la historia de Cuba en el contexto mundial, el valor de la filosofía martiana y la importancia del Che y Fidel Castro en el triunfo de la Revolución cubana.

Fotografía 16. *Mural Fidel Castro y José Martí de la Universidad de Matanzas, Cuba*



Fuente: Archivo particular (2014).

Asimismo, la música cubana, en su expresión africana, es una estrategia didáctica que facilita el desarrollo de la identidad afrocubana, el aporte de la población africana esclavizada o no en la formación de los valores patrióticos y culturales detrás de la Revolución cubana ante el imperialismo estadounidense, así como la concepción de la música cubana desde enfoques terapéuticos sobre problemas de aprendizaje y una herramienta comunicativa de cohesión social.

Actualmente, la calidad de la formación docente y el acompañamiento pedagógico son dos elementos necesarios para poner en marcha los objetivos de la educación musical en la escuela cubana. El sistema educacional cubano cuenta con la figura de las y los instructores de artes, quienes son responsables de defender la identidad cultural cubana, identificarse y responder a los intereses culturales de la niñez, trabajar en conjunto con

las instituciones culturales de la comunidad en favor de llevar la cultura musical cubana y universal al pueblo. Se piensa en la figura de un instructor de arte, el cual viene a sustituir la formación del maestro de música, así como apoyarse en la musicología, formando un estudiante consciente, atento a la estética del arte, habilidad para manipular algún instrumento musical o cantar, pudiendo además actuar como espectador culto y participar individual o colectivamente en los centros comunitarios de artes.

Se reconoce en el papel la formación de instructores de arte en cuatro manifestaciones artísticas: artes plásticas, teatro, danza y música. Entre las asignaturas del área de formación general, se identifican: Español, Literatura, Historia Universal y de América, Historia de Cuba, Cultura Popular y Tradicional, Cultura Política, Computación, Inglés, Apreciación de las Artes, Historia de las artes, Educación Física y Preparación Militar. Así como materias vinculadas con el área de formación técnico-artística, metodológica y otras necesarias para la formación profesional.

Tabla 2. *Materias del Programa de Instructores de Arte por manifestación artística*

Artes Plásticas	Taller de dibujo, Apreciación e historia de las artes plásticas, Taller de técnicas de apoyo, Metodología de la enseñanza de las artes plásticas
Danza	Danzas folklóricas cubanas, Técnicas danzarias, Folklore internacional, Taller de educación y apreciación musical, Taller de composición coreográfica, Historia de la danza, Taller de montaje escénico, Taller de actuación y dramaturgia
Teatro	Técnicas de actuación, Dirección y diseño teatral, Voz y dicción, Técnicas corporales, Técnicas dramatúrgicas, Teatro Infantil, Historia del teatro
Música	Guitarra, Piano, Coro, Taller de conjuntos musicales, Lectura musical, Apreciación e historia de la música, Armonía aplicada, Composición musical

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación de Cuba (2015).

El aprendiz de instructor de arte, en tanto creador, educador y promotor, trabaja en función de formar en él cualidades asociadas con una profunda preparación política ideológica y una marcada vocación por el trabajo social. El programa de estudios retoma el marco ideoestético que

favoreció el desarrollo de la educación estética en Cuba, los cuales se reflejan en la corriente denominada educación por el arte. Además, el aprendiz debe conocer los programas de la escuela primaria y secundaria, así como estudiar las características psicológicas del desarrollo humano.

Fotografía 17. *Instructora de arte con especialidad en Teatro en educación secundaria*



Fuente: Archivo particular (2018).

El instructor de arte imparte talleres de creación-apreciación artística en las instituciones de enseñanza general y talleres de intervención terapéutica para la modalidad de educación especial. Nutre el movimiento de artistas aficionados al arte a través del seguimiento de la niñez y adolescentes en los talleres de creación. Así como la promoción de la cultura artística en la escuela y en la comunidad. Por lo que impacta en la formación de una comunidad de espectadores críticos.

Fotografía 18 y Fotografía 19. *Coro de adolescentes de secundaria en talleres de creación*



Fuente: Archivo particular (2018).

La planificación del instructor de arte parte de la realización de un estudio diagnóstico de las necesidades culturales del alumnado, así como de las características culturales del entorno social del centro escolar, el cual incluye la identificación del patrimonio tangible e intangible, el ambiente sonoro y visual, el reconocimiento de los creadores de arte que lo habitan o están vinculados con la escuela, la caracterización de las instituciones culturales existentes en la comunidad y las directrices del programa educativo para la enseñanza general.

Asimismo, el instructor de arte trabaja con frecuencias semanales de una hora clase en el caso de primaria y de dos horas clase en secundaria, siempre dentro del horario del docente responsable del grupo. Como consecuencia, el instructor de arte imparte hasta 20 horas clase de apreciación artística a la semana. Utiliza programas breves de su especialidad –principalmente, música o artes plásticas– para los distintos grados, así como sencillas acciones lúdicas apreciativas de otras manifestaciones. Tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria, en horarios extraescolares, el instructor de arte atiende a estudiantes en talleres de apreciación-creación.

Un ejemplo de este trabajo se muestra en el montaje de la coreografía de la canción “Cabalgando con Fidel” de Raúl Torres, tras el fallecimiento de Fidel Castro el 25 de noviembre de 2016, que en su letra escribe:

Dicen que en la plaza en estos días se les ha visto cabalgar a Camilo y a Martí. Y delante de la caravana, lentamente sin jinete un caballo para ti. Hombre, los agradecidos te acompañan, como anhelaremos tus hazañas. Ni la muerte cree que se apoderó de ti. Hoy no quiero decirte, Comandante, ni barbudo, ni gigante. Todo lo que sé de ti. Hoy quiero gritarte, padre mío. No te sueltes de mi mano. Aún no sé andar bien sin ti.

Esta labor de expresión artística, el instructor de arte la puede realizar en las escuelas o en las instituciones culturales cuando no se cuenta con espacios, equipamiento, instrumentos o materiales. Sin duda, la promoción de la educación de la personalidad corresponde a la intención educativa del programa de la enseñanza general, la cual asume un enfoque desarrollador e interdisciplinario (MINED, 2007).

En la escuela secundaria, el profesor general integral e instructor de arte intervienen en el proceso formativo de las y los adolescentes, el vínculo entre ellos se concibe e implementa socialmente mediante un trabajo curricular que integra los contenidos del Programa de Educación

Artística del Ministerio de Educación y por las actividades valoradas por el Sistema de Casas de Cultura en los barrios o localidades. También, el instructor de arte ha sido bien recibido como facilitador en los procesos de preparación técnico-metodológica del profesor general integral, asesorándole para educar a través de las artes mediante los lenguajes extraverbales:

Fotografía 20 y Fotografía 21. *Coreografía “Cabalgando con Fidel”, en Matanzas, Cuba*



Fuente: Archivo particular (2017).

Fotografía 22, Fotografía 23 y Fotografía 24. *Festival Casas de Cultura en Matanzas, Cuba*



Fuente: Archivo particular.

Sin embargo, el instructor de arte tiene como función prioritaria trabajar en talleres de creación con adolescentes con aptitudes artísticas sobresalientes y otros con gusto e interés por alguna manifestación artística, creando grupos de estudiantes que constituyen el movimiento

de aficionados de la escuela, quienes son capaces de representar a la escuela en festivales y otros eventos. Respecto a la gestión cultural, frecuentemente, el instructor de arte dirige visitas a museos, galerías, casas de cultura, palacios de pioneros, bibliotecas, talleres de creadores y otras instituciones culturales de la comunidad. Asimismo, en el aula son frecuentes las teleclases, encuentros con personalidades artísticas de la comunidad, desarrollo de charlas, conversatorios y exposiciones sobre cada manifestación artística, así como el entrenamiento artístico a contraturno fuera de la escuela, además, la presentación escolar de actividades culturales en días feriados o domingos.

A partir de las adecuaciones realizadas por la Resolución No. 186 en 2014 para la enseñanza general, se establece que la escuela cubana llegará a ser más atractiva, agradable, donde estudiantes y docentes quieran ir, siendo además una escuela que trabaja con la familia, haciéndola parte importante de esta. El gobierno de Cuba evita el paternalismo, aprecia y fomenta la superación profesional del profesorado novato, el cual se beneficia por tiempos –12 horas semanales en primaria y 10 horas semanales en secundaria–, apoyos monográficos, la parrilla televisiva con contenidos teleclase por asignatura e, incluso, un programa llamado *Para ti maestro*, y otros espacios de reflexión –consejo de escuela y reuniones con instituciones comunitarias y proyectos socioproductivos– pensados para su superación colectiva, valoración social y autoformación (MINED, 2014).

La visión política de la educación cubana denuncia que el sistema educacional cubano es de todos, por ende, la escuela está abierta a otros agentes no formales e instituciones culturales de las comunidades, trabajará en colaboración con estas y apoyará la democratización del saber académico. Las adecuaciones para el ciclo escolar 2014-2015 se concretaron en cuatro direcciones: 1. Flexibilidad de la organización escolar y planificación educativa centrada en la innovación educativa e integración de los consejos de escuela; 2. Inserción de contenidos que apoyan la formación laboral del educando y el emprendedurismo; 3. Formación inicial de educadores, superación y enseñanza de marxismo, leninismo e historia de la Revolución cubana al profesorado novato; 4. Vínculo con la comunidad y atención a la familia a través de materiales informativos y espacios participativos comprometedores, desarrollando además la línea de investigación denominada estudios sobre las familias y educandos.

El instructor de arte cuenta con tres acciones que confirman una alta expectativa de la carrera docente: participación en los consejos de escuela para diagnosticar necesidades formativas y solicitar procesos de acompañamiento al profesorado, y perfeccionamiento de la parrilla televisiva y orientaciones metodológicas por grado escolar y nivel de enseñanza: preescolar, primaria y secundaria.

El Programa de Formación de Instructores de Arte se retoma en Cuba en 2001, pues hubo una experiencia anterior en 1961. Esta vez, el programa se desarrolla en un contexto muy particular que se denomina Batalla de Ideas. Misma que reconoce al arte como arma política. Lo cierto es que, para la formación de instructores de arte, el Estado cubano aprobó la apertura de una Escuela de Instructores de Arte (EIA) en cada provincia del país, destinando un presupuesto para dotarlas del material y recursos humanos necesarios para la formación de un especialista en arte capaz de conocer con mayor o menor profundidad alguna de las manifestaciones: música, artes plásticas, teatro y danza.

Luego, al graduarse, los instructores de arte de estas escuelas asumían el compromiso de cumplir un servicio social por ocho años. Con la posibilidad de continuar estudios universitarios en cualquier carrera del área de las humanidades y ciencias sociales. Se apertura en las universidades provinciales la Licenciatura en Educación con especialidad en Instructor de Arte (LEIA), lo cual da garantía de continuidad de estudios y un perfeccionamiento como especialista en la manifestación artística asumida en su formación dentro de las EIA. Lo cual justifica que no haya correspondencia entre los egresados del programa de instructores de arte y aquellos egresados de la LEIA.

A partir de 2007, la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta”, actualmente integrada como Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas, Cuba, ha graduado del 2007 al 2014 a alrededor de 384 LEIA. Entre los resultados alcanzados con el Programa de Formación de Instructores de Arte en las escuelas de instructores de arte, se reconoce el notable cambio producido en la conducta y disciplina de los jóvenes que se forman como instructores de arte, el vínculo que se logra con la vida intelectual y cultural de su territorio, así como el amplio y sistemático vínculo escuela-familia. Actualmente, las universidades cubanas, y en particular la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas (UM), realizan una notable labor en el desarrollo artístico-cultural de las comunidades.

Destaca el trabajo realizado por tres profesionales egresados, primero, de la Escuela de Instructores de Arte de la Provincia de Matanzas y, segundo, de la Licenciatura en Instructores de Arte de la UM, dos con especialidad en Música –Gabriel Suárez, de la 3ra. Generación de la Escuela de Instructores de Arte; y Yuniel Ponce, de la 4ta. Generación– y uno más con mención en Teatro, todos empleados hoy en el Departamento de Extensión Universitaria de la UM, quienes realizan actividades artísticas en 10 principales comunidades denominadas como zonas de silencio por carecer de espacios públicos de las artes o encontrarse alejadas del centro de Matanzas, Cuba.

En 2014, destaca el convenio entre el MINCULT de la República de Cuba y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela, donde el instructor de arte cubano Gabriel Suárez cumple misión en el programa Cultura Corazón Adentro en la ciudad Anzuati, localizada en la región oriente del país. Dirigiendo actividades artísticas o musicales para la niñez y juventudes de las comunidades de El Tigre, Barcelona y Puerto la Cruz en la zona de Anzuati, así como labores de enseñanza de piano con estudiantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertadora de Anzuati. Además del intercambio con músicos de la Orquesta Sinfónica de Anzuati, Venezuela.

A partir del intercambio realizado entre el autor y la coautora con los dos instructores de arte especializados en Música: en piano y en técnica vocal, respectivamente. Se logra identificar las siguientes posiciones personales frente a la experiencia formativa: alcanzar competencias profesionales para el desempeño artístico y de creadores, pues haber cursado cuatro años de formación técnica-media en la Escuela de Instructores de Arte y cinco años más en la Licenciatura en Instructores de Arte ofrecida por la UM permitió la certificación de saberes relacionados con las manifestaciones artísticas en general, la teoría y técnica musical en particular, y con la titulación profesional el perfeccionamiento metodológico detrás de la educación musical.

Sobresale la labor docente en el desempeño de estos instructores de arte, la docencia en escuelas de enseñanza general y el preuniversitario, además, la participación en proyectos de relevancia nacional e internacional como: La Colmenita, creado por el artista Juan Carlos Cremata para responder a la educación artística de la niñez y las juventudes con discapacidad, problemas sociales y aptitudes sobresalientes en las artes. Actualmente, ellos colaboran como formadores de instructores de

arte en la UM, imparten talleres de perfeccionamiento artístico en piano y dirección coral, así como cursos de teoría y metodología de la educación artística.

La formación de licenciados en Educación: especialidad en Educación Artística

Desde 2015, se introdujo en las universidades de Cuba el programa de formación profesional Licenciatura en Educación con especialidad en Educación Artística (LEEA). La Asociación Nacional de Profesores de Artes de Cuba se manifiesta a favor de la educación artística y reclama también el papel que tienen las artes en la educación de la ciudadanía. Asimismo, en la Asamblea del Poder Popular de 2003 y, en voz del ex-ministro del MINCULT, C. Abel Prieto, el modelo cultural cubano se construye sobre cuatro principios fundamentales: 1. Democratización y alfabetización musical, 2. Formación de públicos receptores de la música, 3. Exigencia de la calidad y empleo de las TIC para la difusión de la educación musical y la cultura, 4. Defensa de la cultura musical nacional sin menoscabo del conocimiento musical universal. En este sentido, la educación musical cumple un rol trascendental no solo en la formación integral del alumnado, sino en el progreso del pueblo.

En septiembre de 2015 se introduce en la educación superior pedagógica la LEEA. Tal como se recoge en el modelo del profesional de la referida carrera (MINED, 2015), constituye el eje central de todos los planes de estudio; a partir de la importancia que se le concede al aprendizaje de las manifestaciones artísticas. Asimismo, los resultados del proyecto de investigación nacional sobre el perfeccionamiento de la educación estética y la educación artística en el sistema educacional cubano, denominado como Perspectivas de Desarrollo (2013-2014), se encuentra con urgencia la formación de un profesional que educará a través de las artes, privilegiando el dominio de una manifestación en plena correspondencia con la enseñanza general donde la educación musical, la educación plástica y la educación audiovisual son esenciales en la currícula y como recursos expresivos de gran significación cultural.

En el modelo del profesional de la LEEA se hace referencia a todo el respaldo con que cuenta el referido proyecto al plantear que es un reclamo de la sociedad cubana contemporánea, inmersa en una renovación

conceptual en el ámbito de la cultura artística, ratificado en el VII Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y refrendadas en el informe presentado por la Comisión de Educación, Cultura y Sociedad al VIII Congreso, en abril de 2014. También, desde finales de 2013 y principios de 2014, la Subcomisión de Educación Artística del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) argumenta la necesidad de la reapertura de la formación pedagógicas profesionales en las áreas de la educación artística en curso regular diurno de las universidades cubanas; recomendación informada al Departamento de Educación Artística y a la Dirección de Formación de Personal Docente del MINED.

En la currícula de formación que se proyecta, se profundiza el marxismo-leninismo e ideario martiano, historia de Cuba, práctica integral de la lengua española e inglesa, informática educativa, formación pedagógica general, estética, educación artística, historia y apreciación de las artes, prácticas artísticas, adiestramiento artístico, orientación hacia las expresiones artísticas, didáctica de la educación artística, promoción cultural y formación laboral e investigativa. Esta carrera aprovecha lo mejor de la tradición de la educación artística y suple un vacío que existía en los últimos años en la educación de los públicos y en la orientación hacia las expresiones artísticas.

Cabe mencionar que la educación artística aparece en la malla curricular a lo largo de todos los niveles de la educación cubana. En el nivel superior, las perspectivas de desarrollo para el Sistema Educacional Cubano de 2013 asumieron la urgencia de contar con un programa educativo que forme profesionales que puedan educar a través de las artes, privilegiando el dominio de una manifestación, pero en plena correspondencia con los contenidos de la enseñanza general. Las artes adquieren un reconocimiento como estrategia o recurso expresivo de gran significación cultural e impacto en la compensación e intervención sobre dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Surgiendo de esta manera la propuesta de crear carreras de: Licenciatura en Educación Artística, Licenciatura en Educación Musical, Licenciatura en Educación Dancística, Licenciatura en Educación Dramática, Licenciatura en Educación Plástica y Licenciatura en Educación Audiovisual (VII Congreso de la UNEAC, 2013, y VIII Congreso de la UNEAC, 2014).

Dicha disposición exige a las universidades de Cuba la reapertura o creación de programas de pregrado, posgrado y cursos de actualización magisterial en modalidades presenciales para egresados de la

educación media, y en contextos especiales para el profesorado frente a clases de educación artística, instructores de arte y otros especialistas en educación musical o plástica que imparten curso en los centros escolares cubanos (Dirección de Formación de Personal Docente del MINED, 2014). Esta exigencia llevó al diseño curricular de la LEEA y su puesta en marcha en septiembre 2015, el cual tiene una duración de cinco años, durante los cuales se propone acompañar la formación teórica e ideológica con una práctica laboral-investigativa que permita al estudiante egresado llevar a las escuelas cubanas los procesos de formación de públicos con un sentido crítico de las artes y actitud responsable frente al uso de las TIC. Además, el programa tiene como propósito llevar una educación artística de vanguardia a las escuelas de enseñanza general no solo en la isla, sino en el resto del mundo.

La malla curricular de la LEEA profundiza en el marxismo-leninismo e ideario martiano –así como el pensamiento de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, manifestados en el patriotismo, la solidaridad, el humanismo y la intransigencia ante cualquier forma de explotación, enfrentando los seudoproductos culturales, desde la defensa de la cubanía–, la historia de Cuba, el dominio de una segunda lengua, la informática educativa, la formación pedagógica general, la educación estética, la enseñanza de la educación artística, la historia de las artes, la apreciación y expresión artística, el adiestramiento artístico, la didáctica de la educación artística, la promoción cultural y la investigación artística.

A manera de resumen, el perfil de egreso de la LEEA converge en el diseño de estrategias educativas basadas en el uso de recursos infotecnológicos y medios audiovisuales para la atención a la diversidad, utilizando los resultados del diagnóstico psicopedagógico, de necesidades culturales y de potencialidades, intereses o limitaciones del educando –como individualidad, y en grupo, como colectividad–, potenciando de esta manera la creación de un ambiente culto que favorezca la consolidación de la institución docente como centro cultural más importante de la comunidad. Además, privilegia la aplicación de la ciencia y sus métodos en su quehacer diario como parte del perfeccionamiento continuo de su labor.

Al 2022, la UM cuenta con tres generaciones graduadas del programa de LEEA, las cuales suman 60 egresados. Los tres problemas importantes a resolver son: la profesionalización de educadores artísticos a través del posgrado; la inclusión de los educadores artísticos en el trabajo en casas

de cultura; el apoyo a educadores artísticos en las escuelas primarias y las escuelas secundarias en poblados alejados; hacer frente a la emigración masiva de educadores artísticos y de otros profesionales hacia países latinoamericanos, europeos o asiáticos en condiciones de migración ilegal e inhumana.

Conclusión

La Revolución cubana asume el pensamiento filosófico martiano como un enfoque cultural y patriótico, pues considera que la extensión de la cultura a todo el pueblo cubano es una de las tareas que sostiene el proceso de formación técnico-media y profesional del instructor de arte, así como su compromiso con la calidad del sistema educacional cubano y la concepción de la escuela como el centro cultural más importante de la comunidad. Este capítulo reflexiona sobre la importancia que tienen los principios humanistas-filosóficos en la enseñanza de las artes dentro de los programas de licenciatura de las instituciones de educación superior en América Latina. En este sentido, las políticas de formación profesional de la Licenciatura en Educación con especialidad en Instructor de Arte (LEIA) o con especialidad en Educación Artística (LEEA) asumen ambas el compromiso con un elevado nivel de preparación pedagógica, el aprendizaje de metodológico de las manifestaciones artísticas, el carácter humanista del desarrollo cultural, el compromiso fidelista con hacer de la República de Cuba a través de la educación artística una sociedad democrática, cooperativa, igualitaria, equitativa, libre y autónoma en sus decisiones políticas, sociales, educativas y culturales.

Recomendaciones

Se agradece la apertura que tuvo el Departamento de Educación Artística de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas en la República de Cuba para hacer posible las entrevistas con estudiantes, docentes y coordinadores de los programas de pregrado mencionados. Se recomienda en profundizar en el enfoque marxista-leninista y los pilares filosóficos del fidelismo en la educación artística cubana mediante el análisis teórico y crítico de las obras artísticas desde los procesos de apreciación, expresión o creación de estudiantes.

Referencias

- Castellanos, L. y Machín, A. (2008). *Escuela de Instructores de Arte "René Fraga Moreno"*. Matanzas, Cuba.
- Castro, F. (1991). *Palabra a los intelectuales*. La Habana: Departamento de Ediciones de la Biblioteca Nacional José Martí.
- Castro, F. (2001). *Discurso pronunciado en el acto de inauguración de la Escuela de Instructores de Arte de Villa Clara*. 18 de febrero de 2001.
- Ministerio de Educación (MINED) (2001). *Orientaciones metodológicas para el Programa de Educación Musical de Primer Grado*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación (MINED) (2001). *Programa de Educación Musical de Primer Grado*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación (MINED) (2004). Carrera: Licenciatura en Educación, especialidad Profesor General Integral de Secundaria Básica. Curso 2003-2004 y modificado para los alumnos continuantes de ingreso 2002-2003.
- Ministerio de Educación (MINED) (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica: proyecto*. Ed. Molinos Trade, p. 55.
- Ministerio de Educación (MINED) (2010). *Programa de la Disciplina: Didácticas Particulares. Carrera: Licenciatura en Educación Especial*. Cuba: Departamento de Educación Especial.
- Ministerio de Educación (MINED) (2014). Resolución No.186/2014. Cuba: Gobierno de la República de Cuba.
- Ministerio de Educación (MINED) (2014). *Enseñanza Primaria; Adecuaciones curriculares y formas de evaluación*. Cuba: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (MINED) (2015). *Modelo del Profesional para la Carrera de Licenciatura en Educación: Educación Artística. (E. Musical o E. Plástica)*. Cuba: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (MINED) (2015a). *Currícula de educación primaria en Cuba. Primero a Sexto Grado*. Cuba: Cuba Educa/ Portal Educativo Cubano.
- Ministerio de Educación (MINED), Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y Ministerio de Cultura (MINCULT) (2000). *Proyecto para la formación de Instructores de Arte*. Cuba: La Habana.

- Ministerio de Educación (MINED) (2001). *Contenidos de educación musical propuestos en el programa de para la educación primaria*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Piedra, I. (2008). *La cultura musical de los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Profesor General Integral de Secundaria Básica* [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Matanzas. Cuba.
- Sánchez, P. (1998). *El proceso de musicalización y su repercusión en la preparación del educador musical cubano* [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Ciudad de La Habana.